



**CURSO DE TASACIÓN
DE INMUEBLES EN
PALMA DE MALLORCA**

25 RAZONES

IMPORTANCIA DE LA VALORACIÓN INMOBILIARIA

- MERCADO HIPOTECARIO
- PROCEDIMIENTOS JUDICIALES
- EXPROPIACIONES
- URBANISMO
- REGISTRO MERCANTIL
- GESTIÓN PATRIMONIAL DE ACTIVOS EN GENERAL



ÁMBITOS DE TRABAJO DEL VALORADOR

25

RAZONES PARA ESPECIALIZARSE EN
VALORACIÓN INMOBILIARIA

ÁMBITOS DE TRABAJO DEL VALORADOR

1. Asesoramiento inmobiliario a empresas del sector.
2. Consultoría en el análisis de operaciones urbanísticas.
3. Optimización en la gestión patrimonial de activos.
4. Valoración de los bienes y derechos consolidados en expedientes de expropiación y de reversión.
5. Desarrollos urbanísticos. Juntas de Compensación.
6. Proyectos de Reparcelación.
7. Tasaciones periciales contradictorias.
8. Separaciones matrimoniales. Valoración de los activos de la masa patrimonial.

ÁMBITOS DE TRABAJO DEL VALORADOR

9. Herencias. Valoración de los activos y distribución a los herederos según su cuota de participación.
10. Compra-venta de inmuebles en general.
11. Expedientes de embargo. Para la administración y para particulares.
12. Responsabilidad patrimonial de la Administración.
13. Fusión de empresas. Valoración de los activos aportados por cada una de las empresas.
14. División de empresas. Valoración de los activos asignados a cada una de las empresas.

ÁMBITOS DE TRABAJO DEL VALORADOR

15. Ayuntamientos. Asesoramiento en el valor de los terrenos a expropiar, de las tierras aportadas en una unidad de actuación, de las parcelas resultantes a asignar a los propietarios, análisis de dimensión de las parcelas en una transformación de suelo, confección de hojas de aprecio en los expedientes de expropiación, etc.
16. Valoración y asesoramiento de Convenios Urbanísticos.
17. Valoraciones fiscales.
18. Juzgados. Valoración de inmuebles en general.

ÁMBITOS DE TRABAJO DEL VALORADOR

19. Registro Mercantil. Valoración de aportaciones no dinerarias a sociedades mercantiles, etc.
20. Análisis de promociones inmobiliarias.
21. Parcelaciones agrarias.
22. Indemnizaciones económicas sustitutorias.
23. Permutas de inmuebles.
24. Permutas de obras de urbanización por aprovechamiento o edificación ejecutada.
25. Mercado hipotecario formando parte de una sociedad de tasación homologada por el Banco de España.

MÉTODOS DE VALORACIÓN

- ❑ MÉTODO DEL COSTE
- ❑ MÉTODO DE COMPARACIÓN
- ❑ MÉTODO RESIDUAL
 - ESTÁTICO
 - DINÁMICO
- ❑ MÉTODO DE ACTUALIZACIÓN DE RENTAS
- ❑ MÉTODO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO